

## Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Aranguren-Arangurengo Udala

<b>GESTIÓN DE EXPEDIENTES</b>	
<b>Descripción</b>	Gestión de los expedientes tramitados en el Ayuntamiento de Aranguren.
<b>Finalidades y usos</b>	Registrar, tipificar y permitir el seguimiento y la producción de los expedientes administrativos incoados dentro del ámbito competencial municipal. Expedientes de contratación. Gestión de subvenciones Expedientes sancionadores
<b>Categoría de personas interesadas</b>	Ciudadanos Proveedores Representantes legales
<b>Procedimiento de recogida</b>	Entrega de documentación de las personas interesadas o sus representantes Procesos de licitación. Convocatorias de subvenciones
<b>Soporte utilizado en la recogida</b>	Conversación telefónica, atención presencial, impreso en papel, web municipal, correo electrónico
<b>Salidas de datos</b>	Órganos Judiciales – artículo 9 RGPD Tribunal de Cuentas - Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra. Art. 10 Defensor del Pueblo – artículo 9 RGPD Portal de contratación – Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de contratos públicos Registro de contratos públicos – Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de contratos públicos <b>Publicación en Boletines</b> - Ley 39/20015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas
<b>Transmisiones internacionales</b>	No previstas
<b>Unidad responsable</b>	Secretaría o Unidad responsable del expediente
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> <b>RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.</li> <li>- Ley 39/20015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.</li> <li>- Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</li> <li>- Normativa específica para cada procedimiento concreto.</li> </ul>	

## Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Aranguren-Arangurengo Udala

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
Dirección
Teléfono
Correo electrónico
DNI/NIF
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Datos de familia
Fecha nacimiento
Lugar de nacimiento
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Características del alojamiento / vivienda
Aficiones / estilos de vida
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
Otros: Centro escolar, curso, modelo
ECONÓMICO FINANCIERO
Ingreso / rentas
INFRACCIONES
Administrativas